

ANEXO 2 (MAYORÍA RELATIVA)

Verificación de los requisitos de elegibilidad de los aspirantes a la candidatura por Diputaciones por el principio de mayoría relativa

NOMBRE/ REQUISITO DE ELEGIBILIDAD	TIPO DE CARGO	NÚMERO	DEMARCACIÓN	CALIDAD	PARTIDO	PARTIDO QUE POSTULA	ACCIÓN AFIRMATIVA	I. SER CIUDADANO MEXICANO POR NACIMIENTO, EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS	II. SABER LEER Y ESCRIBIR, NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 23 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL 38 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL.	III. RESIDIR EN EL DISTRITO QUE CORRESPONDA O EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN DEL ESTADO, POR LO MENOS TRES AÑOS ANTES DEL DÍA DE LA ELECCIÓN.
XOCHITL GUADALUPE JIMENEZ ZAVALETA	MR	8	MISANTLA	SUPLENTE	MC	MOVIMIENTO CIUDADANO		PRESENTA COPIA CERTIFICADA EXPEDIDA POR LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE ACTA DE NACIMIENTO, DE LA CUAL SE DESPRENDE QUE CUENTA CON 38 AÑOS DE EDAD.	PRESENTA DECLARACION BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD (FORMATO 2), CUENTA CON FIRMA.	ACREDITA CON CONSTANCIA DE RESIDENCIA DE MÁS DE 5 AÑOS EMITIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE NAOLINCO, VERACRUZ, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE MISANTLA.